EM 385-1-1

Capítulo 17

Demolición, Renovación y Reocupación

Traducción de cortesía — la edición oficial y la única con validez es la edición en inglés del U.S. Army Corps of Engineers (15 de marzo de 2024). En caso de diferencia, prevalece el texto en inglés.

17-1. Referencias.

a. ANSI/ASSP A10.6, Requisitos del Programa de Seguridad y Salud para Operaciones de Demolición (https://webstore.ansi.org/) (17-1.a)

b. ISO 10262, Maquinaria de Movimiento de Tierras – Excavadoras Hidráulicas – Ensayos de Laboratorio y Requisitos de Desempeño para las Guardas Protectoras del Operador (https://www.iso.org/standards.html) (17-1.b)

c. Society of Automotive Engineers (SAE) J1356, Criterios Mínimos de Desempeño para Guardas contra Objetos que Caen para Excavadoras (https://www.sae.org/standards/) (17-1.c)

d. UFGS 01 33 00, Procedimientos de Entregas (Submittals) (https://wbdg.org/ffc/dod/unified-facilities-guide-specifications-ufgs) (17-1.d)

e. UFGS 02 41 00, Demolición y Deconstrucción (https://wbdg.org/ffc/dod/unified-facilities-guide-specifications-ufgs) (17-1.e)

f. 29 CFR 1926.850, Operaciones Preparatorias (https://www.govinfo.gov/content/pkg/CFR-2019-title29-vol8/pdf/CFR-2019-title29-vol8-sec1926-850.pdf) (17-1.f)

17-2. Definiciones.

a. Persona Competente (Competent Person, CP). Véanse los párrafos 1-2 o 2-2, según aplique. (17-2.a)

b. Demolición Mecánica (Mechanical Demolition). Demolición estructural que implica el uso de una o más piezas de maquinaria pesada, incluidas excavadoras hidráulicas con diversos accesorios, cargadores frontales (de orugas o con neumáticos), grúas, bulldozers, etc. (17-2.b)

c. Persona Calificada (Qualified Person, QP). Véanse los párrafos 1-2 o 2-2, según aplique. (17-2.c)

d. Ingeniero Profesional Registrado (Registered Professional Engineer, RPE). Véanse los párrafos 1-2 o 2-2, según aplique. (17-2.d)

e. Apuntalamiento y Arriostramiento (Shoring and Bracing). Soporte temporal de un edificio, estructura o zanja para proporcionar estabilidad durante la demolición, a fin de disminuir el peligro de colapso y proteger la propiedad, a los trabajadores y al público. (17-2.e)

f. Demolición Blanda (Soft Demolition). Remoción de partes no estructurales durante las actividades de renovación de una instalación o de sistemas dentro de una estructura. Incluye la remoción de puertas, ventanas, plafones de loseta suspendida (lay-in tile ceilings), accesorios fijos (fixtures), equipo interior, iluminación, componentes del sistema HVAC, recubrimiento de pisos, etc. (17-2.f)

g. Demolición Estructural (Structural Demolition). La remoción de una parte estructural de una instalación, llevada a cabo durante la demolición estructural completa o las actividades de renovación. Incluye edificios, estructuras portantes (load bearing), puentes, chimeneas, etc. (17-2.g)

h. Residuos Universales (Universal Waste). Residuos peligrosos que son producidos ampliamente por los hogares y por muchos tipos diferentes de negocios. Los residuos universales incluyen televisores, computadoras y otros dispositivos electrónicos, así como baterías, lámparas fluorescentes, termostatos de mercurio y otros

equipos que contienen mercurio, entre otros. (17-2.h)

17-3. Calificación y Capacitación Requeridas del Personal.

a. Todos los empleados dedicados a actividades de demolición o renovación deben ser instruidos en el Plan de Demolición para que puedan realizar sus actividades de trabajo de manera segura (véase el párr. 17-7). (17-3.a)

b. Operadores de Equipo de Manejo de Cargas (Load Handling Equipment, LHE). Los Operadores de LHE deben estar capacitados y calificados de acuerdo con el capítulo 16. (17-3.b)

c. Los inspectores de plomo que realicen estudios deben cumplir los requisitos de capacitación de acuerdo con el párrafo 6-3. (17-3.c)

d. Los inspectores de asbesto que realicen estudios deben cumplir los requisitos de capacitación de acuerdo con el párrafo 6-3. (17-3.d)

17-4. Roles y Responsabilidades.

a. El propietario de la instalación es responsable de identificar y verificar en campo las desconexiones para desenergizar los componentes eléctricos y las líneas de servicio eléctrico. El propietario debe proporcionar confirmación por escrito al supervisor del USACE/KO o COR y a los trabajadores que realizan el trabajo de que el equipo y los circuitos han sido desenergizados antes de que cualquier persona realice trabajo sobre ellos o cerca de ellos. (Véanse los capítulos 11 y 12). (17-4.a)

b. Si el proyecto incluye sistemas de supresión de incendios, el propietario debe proporcionar confirmación o verificación por escrito al supervisor del USACE/KO o COR de que el sistema de Supresión Química de Incendios (Chemical Fire Suppression, CFS) ha sido desactivado y de que el químico ha sido retirado del sistema, antes del inicio del proceso de renovación o demolición. Si se encuentra que el sistema CFS está activo después de que la demolición haya comenzado, cese el trabajo de inmediato y notifique al supervisor del USACE/KO o COR. No abatir ni retirar el sistema CFS ni sus componentes sin la aprobación del supervisor del USACE o la aceptación del KO o COR. (17-4.b)

c. Proporcionar al supervisor del USACE/KO o COR un dibujo de ingeniería (por ejemplo, plano del sitio, plano de servicios) que indique la ubicación de todas las líneas de servicio y los medios para su control. (17-4.c)

- (1) Confirmar que la desconexión o desenergización se ha realizado antes del inicio del proceso de demolición.
- (2) El servicio eléctrico desenergizado debe asegurarse mediante un método de bloqueo/etiquetado (LOTO) y verificarse en campo de acuerdo con los requisitos del capítulo 12.

17-5. Requisitos de Inspección.

Una CP debe realizar inspecciones durante toda la demolición para detectar peligros resultantes de pisos, paredes debilitados o deteriorados, o de material aflojado. Ningún empleado puede trabajar donde existan tales peligros hasta que sean corregidos mediante apuntalamiento, arriostramiento u otros medios. La frecuencia de las inspecciones se identificará en el Plan de Demolición.

17-6. Requisitos del Análisis de Peligros de la Actividad (AHA).

Desarrollar los AHA de acuerdo con los párrafos 1-6 o 2-6, según aplique.

17-7. Requisitos Mínimos de los Planes.

Plan de Demolición. Se requieren Planes de Demolición para todas las actividades de demolición estructural o blanda. El Plan de Demolición debe ser desarrollado y aprobado por el supervisor del USACE, o aceptado por el KO o COR, antes del trabajo. El plan se basará en los estudios de ingeniería, de plomo y de asbesto, y debe detallar los procedimientos para el desmantelamiento y la remoción seguros de todos los componentes del

edificio y los escombros.

a. Los Planes de Demolición Estructural deben ser desarrollados por un RPE. (17-7.a)

b. Los Planes de Demolición Blanda pueden ser desarrollados por una QP en lugar de un RPE. (17-7.b)

c. Los planes deben incluir lo siguiente: (17-7.c)

- (1) Descripción detallada de la actividad que se realiza.
- (2) Descripción de los peligros o inquietudes previstos y de las medidas de control que se implementarán para controlarlos hasta un nivel aceptable.
- (3) Asignación del personal y de sus roles y responsabilidades. Incluir la información/documentación necesaria para respaldar la calificación/capacitación de tales personas. (Véase el párr. 17-3).
- (4) Frecuencia de inspección y métodos de supervisión para asegurar el cumplimiento del plan.
- (5) Programa (Schedule).
- (6) Descripción de los métodos de trabajo y del equipo que se utilizará.
- (7) Preparación del sitio.
- (8) Plan de Manejo de Residuos que incluya el Plan de Abatimiento de ACM (material que contiene asbesto)/Otros Materiales Regulados (Other Regulated Material, ORM) (véase el párr. 17-8.i).
- (9) Plan de Restauración del Sitio.
- (10) Estudios (véase el párr. 17-8.b).
- (11) Medios de acceso (véase el párr. 17-8.c).
- (12) Otros requisitos especificados en el contrato/orden de tarea.

17-8. Requisitos Generales.

a. Realizar las actividades de demolición y renovación de acuerdo con ANSI/ASSP A10.6. (17-8.a)

b. Estudios. Preparar los siguientes estudios antes de iniciar las actividades de demolición o renovación e incluirlos en el Plan de Demolición. (17-8.b)

- **(1) Estudios de Plomo, Asbesto y Otros Materiales Regulados (ORM).** Los estudios deben ser realizados por inspectores capacitados y licenciados de acuerdo con el capítulo 6. Asegurar que se sigan los requisitos aplicables de OSHA y de la EPA para los estudios (véase el párr. 17-3). Véanse también los requisitos adicionales de plomo y asbesto en el capítulo 6.
- **(2) Estudio de Ingeniería.** Un RPE debe realizar un estudio de ingeniería de la estructura que se va a demoler y de cualquier estructura adyacente donde los empleados o la propiedad puedan estar expuestos, para determinar lo siguiente:
- (a) La distribución de la estructura (layout).
- (b) La condición de la estructura portante (framing), los pisos y las paredes.
- (c) La posibilidad de un colapso no planificado de cualquier porción de la estructura.
- (d) La existencia de otros peligros de demolición.
- (e) Si en cualquier construcción del edificio, tuberías, tanques u otro equipo de la propiedad se han usado materiales de construcción peligrosos, químicos peligrosos, gases, explosivos, materiales inflamables o sustancias peligrosas.
- (e-1) Cuando se identifiquen tales peligros, realizar pruebas para determinar el tipo y la concentración de la sustancia peligrosa. Proporcionar los resultados de las pruebas al supervisor del USACE/KO o COR y a la autoridad designada del contratista.
- (e-2) Controlar o eliminar tales peligros antes de que se inicie la demolición.

- (e-3) Si se encuentran materiales peligrosos (HAZMAT) en el sitio o ubicación del proyecto después de iniciada la demolición, cese el trabajo de inmediato y notifique al supervisor del USACE/KO o COR. No abatir ni retirar el HAZMAT sin la aprobación del supervisor del USACE o la aceptación del KO o COR.

Nota. No se requiere un estudio de ingeniería para las actividades de demolición blanda, siempre que no se vaya a remover ni demoler ninguna estructura portante.

c. Acciones Preparatorias de la Demolición. (17-8.c)

- (1) Todo el ACM y los ORM deben retirarse de las estructuras de acuerdo con todas las leyes federales y estatales antes de que comience la renovación/demolición.

Nota. Para el contexto de este capítulo, ORM se refiere a cualquier otro HAZMAT regulado que no se mencione específicamente por nombre dentro del texto de este capítulo.

- (2) Cuando los empleados trabajen dentro de una estructura que se va a demoler y que ha sido dañada por incendio, inundación, explosión u otra causa, las paredes y/o el piso deben apuntalarse o arriostrarse de acuerdo con el estudio de ingeniería y el Plan de Demolición (véanse los párrs. 17-7 y 17-8.a).
- (3) Las líneas de servicio eléctrico, de gas, de agua, de vapor, de alcantarillado y otras afectadas como resultado del trabajo del proyecto deben cerrarse, taparse o controlarse de otro modo, adentro y afuera de la línea del edificio, antes de que se inicie la demolición.
- (a) En cada caso, notificar con anticipación a las compañías de servicios responsables de la terminación.
- (b) Si es necesario mantener cualquier servicio de energía, agua u otros durante la renovación, reubicar temporalmente y proteger dichas líneas.
- (4) Si el proyecto incluye el abandono o la demolición de líneas de gas existentes, asegurar que las líneas existentes estén ubicadas con exactitud y que los procedimientos para la remoción, instalación o reubicación de las líneas se realicen de acuerdo con los requisitos aplicables del 29 CFR 1926.850.
- (5) Evaluar y controlar los peligros potenciales por la fragmentación de vidrio adentro y afuera del sitio de demolición.
- (6) Proteger las entradas de los empleados a las estructuras de varios pisos con cubiertas de acera (sidewalk sheds), marquesinas (canopies), o ambas.
- (a) Proporcionar protección por una distancia mínima de 8 pies (2.4 m) desde la cara del edificio.
- (b) Todas las marquesinas deben ser al menos 2 pies (0.6 m) más anchas que las entradas o aberturas del edificio (1 pie (0.3 m) más anchas de cada lado) y deben soportar una carga de 150 psi (1,034.2 kPa).
- (7) Identificar en el Plan de Demolición los medios de acceso designados y los puntos de acceso prohibidos (no-entry). Cerrar, cercar con barricadas e instalar la señalización apropiada en todos los puntos de acceso prohibidos. Instalar la señalización apropiada en todos los puntos de acceso.
- (a) Usar únicamente las escaleras, pasillos y escaleras de mano (ladders) específicamente designados como medios de acceso a la estructura.
- (b) Cubrir los huecos de escalera (stairwells) para proteger a los trabajadores de los escombros que caen, en un punto no menor de dos pisos por debajo del piso en el que se realiza el trabajo.
- (c) Proporcionar acceso a los pisos donde el trabajo está en curso a través de un pasillo separado, iluminado y protegido.
- **(8) Control de Polvo.** Tomar medidas de protección para controlar la acumulación y migración de polvo y suciedad durante las actividades de demolición. Esto incluye pasos preventivos para limitar la propagación de polvo y escombros a las porciones ocupadas de un edificio y para evitar la creación de polvo molesto (nuisance) o peligroso en el área circundante.

d. Demolición. (17-8.d)

- (1) Asegurar que el polvo generado por las actividades de demolición se controle adecuadamente de acuerdo con los requisitos aplicables.

Nota. Los requisitos regulatorios para el control del polvo generado durante las operaciones de demolición pueden surgir de ordenanzas, códigos y/o reglamentos locales, del condado, estatales y federales. Trabaje de cerca con el regulador ambiental local y estatal, así como con cualquier oficina que emita un permiso de demolición (si está en un área donde se requieren tales permisos), para asegurar que se cumplan los requisitos de control de polvo que existan.

- (2) La demolición o remoción de una instalación también puede incluir elementos accesorios (appurtenances) de la estructura principal. Estos elementos accesorios pueden incluir cercas, áreas de estacionamiento y sus luminarias asociadas, vialidades y accesos desde las vialidades, aceras y escaleras asociadas con el acceso, plataformas (pads), patios y áreas pavimentadas de almacenamiento (lay-down), servicios (utilities), tanques de almacenamiento subterráneos y sobre el suelo, postes, y equipo interior y exterior asociado con la instalación.
- (3) Antes de que pueda comenzar la demolición estructural, debe completarse el abatimiento de plomo, asbesto y ORM.
- (4) Una vez que la demolición estructural ha comenzado, el personal no debe trabajar adentro de la estructura.
- (5) No permitir que las paredes de mampostería, o secciones de mampostería, caigan sobre los pisos del edificio en masas tales que excedan las capacidades seguras de carga de los pisos.
- (6) Las secciones de pared de más de 6 pies (1.8 m) de altura deben arriostrarse lateralmente, a menos que la pared haya sido diseñada y construida para sostenerse sin ningún apoyo lateral y sea autoportante. No dejar las secciones de pared en pie sin arriostramiento lateral más tiempo del necesario para la remoción de los escombros adyacentes que interfieren con la demolición de la pared.
- (7) No trabajar sobre las paredes cuando el clima constituya un peligro.
- (8) No cortar ni retirar miembros estructurales o de soporte de carga en un piso hasta que todos los pisos por encima de ese piso hayan sido demolidos y retirados. Si es necesario, las vigas de piso pueden cortarse para la disposición de material o la instalación de equipo, siempre que se sigan el arriostramiento estructural y los demás requisitos de este capítulo.
- (9) Entablonar sólidamente (plank) las aberturas de piso dentro de los 10 pies (3 m) de cualquier pared que se esté demoliendo, excepto cuando los empleados se mantengan fuera del área de abajo.
- (10) En edificios de construcción de esqueleto de acero, la estructura de acero puede dejarse en su lugar durante la demolición de la mampostería. Limpiar todas las vigas de acero, trabes y soportes estructurales de material suelto conforme la demolición de la mampostería avanza hacia abajo.
- (11) No demoler paredes que sirvan como muros de contención para soportar tierra o estructuras adyacentes hasta que la tierra esté arriostrada o las estructuras adyacentes estén recalzadas (underpinned).
- (12) No usar paredes para retener escombros a menos que sean capaces de soportar con seguridad la carga impuesta.

e. Remoción de Pisos. (17-8.e)

- (1) Antes de demoler cualquier piso, retirar los escombros y otros materiales de la ubicación inmediata de trabajo y de otras áreas de piso adyacentes.
- (2) Mientras se derriban áreas de piso entre vigas y viguetas (joists), los empleados deben trabajar sobre tablones que no sean menores de 2 pulgadas x 10 pulgadas (5 cm x 25.4 cm) de sección transversal real.
- (a) Ubicar los tablones de modo que proporcionen un apoyo seguro para el personal en caso de que colapsen las viguetas entre las vigas.
- (b) No exceder 16 pulgadas (40.6 cm) de espacio a horcajadas (straddle) entre tablones.

- (c) Proporcionar pasillos de al menos 18 pulgadas (45.7 cm) de ancho, formados por tablones de madera de al menos 2 pulgadas (5 cm) de espesor, o de resistencia equivalente, para que los use el personal para llegar a los puntos sin caminar sobre las vigas expuestas.
- (d) Apoyar los tablones de piso con largueros (stringers). Apoyar los extremos de los largueros con las vigas de piso o trabes.
- (e) Colocar los tablones juntos sobre apoyos sólidos, con los extremos traslapados al menos 1 pie (0.6 m) [Como está impreso en el original].
- (3) No permitir trabajadores en el área directamente debajo del área donde se está removiendo un piso. Cercar con barricadas estas áreas para impedir el acceso y colocar letreros para advertir del peligro.

f. Remoción de Acero. (17-8.f)

- (1) Cuando se haya removido cualquier porción de un piso, proporcionar entablonado para apoyar a los trabajadores que derriban o desmantelan la estructura de acero.
- (2) Desmantelar la construcción de esqueleto de acero columna por columna y nivel por nivel (tier). Las columnas pueden estar en longitudes de dos pisos.
- (3) No sobreesforzar ningún miembro estructural durante el desmantelamiento.

g. Demolición Mecánica. (17-8.g)

- (1) Todo el equipo mecánico usado en un proyecto debe cumplir los requisitos aplicables de este manual y los reglamentos de OSHA.
- (2) Instalar guardas superiores y frontales en las excavadoras directamente involucradas en la demolición de edificios o estructuras autoportantes (free-standing) que sean más altos que la parte superior de la cabina de la excavadora, de acuerdo con las normas SAE J1356 o ISO 10262 Nivel II.
- (3) Nadie puede ocupar un área donde se realice demolición mecánica a menos que sea necesario para la ejecución de las operaciones.
- (4) Usar medidas de abatimiento de polvo para suprimir el polvo durante la demolición.
- (5) Usar protección respiratoria según sea necesario para proteger al personal de los peligros respiratorios, incluidos los operadores de equipo (véase el capítulo 5).
- (6) Una bola de demolición (wrecking ball) solo puede usarse si lo aprueba el supervisor del USACE o lo acepta el KO o COR. Si se aprueba/acepta una bola de demolición para una demolición, debe adherirse a lo siguiente:
- (a) El peso de la bola de demolición no debe exceder el 50% de la carga nominal de la grúa, con base en la longitud de la pluma y el ángulo máximo de operación, ni el 25% de la resistencia nominal a la ruptura de la línea de carga de suspensión, lo que sea menor.
- (b) La pluma de la grúa y la línea de carga deben ser lo más cortas posible.
- (c) La bola debe sujetarse a la línea de carga con una conexión tipo giratoria (swivel) para prevenir la torsión de la línea de carga, y debe sujetarse por medios positivos de modo que el peso no pueda desconectarse accidentalmente.
- (7) No usar equipo mecánico en pisos ni en superficies de trabajo a menos que tengan suficiente resistencia para soportar las cargas.

h. Progresión del Trabajo. (17-8.h)

- (1) Comenzar la demolición de los pisos y paredes exteriores en la parte superior de la estructura y proceder hacia abajo, excepto cuando se corten agujeros en los pisos para conductos (chutes) o agujeros por los que se dejarán caer materiales, se cree espacio de almacenamiento, o se realice trabajo preparatorio similar.

- (2) Remover cada piso de construcción de pared exterior y de piso y moverlo al espacio de almacenamiento antes de trabajar en el siguiente piso de abajo.
- (3) No permitir que las paredes o secciones de mampostería caigan sobre los pisos en masas tales que excedan las capacidades seguras de carga de los pisos.

i. Remoción de Escombros, Disposición y Manejo de Residuos. (17-8.i)

- (1) Construir y usar los conductos (chutes) usados para la remoción de escombros de acuerdo con el capítulo 14. Instalar un sistema de barandales de acuerdo con el capítulo 21 completamente alrededor de las aberturas de los conductos en el nivel de trabajo en el que el personal se para para vaciar material. Cubrir cualquier espacio entre el conducto y el borde de las aberturas en los pisos por los que pasa.
- (2) Cuando los escombros se dejen caer sin conductos a través de aberturas en los pisos, encerrar las aberturas con un sistema de barandales de acuerdo con el capítulo 21. Encerrar el área sobre la cual se deja caer el material con un sistema de barandales ubicado al menos 6 pies (1.8 m) hacia atrás del borde proyectado de la abertura de arriba.
- (a) Colocar letreros de advertencia que atiendan el peligro de materiales que caen en cada lado de la abertura de escombros en cada piso.
- (b) No retirar escombros de un área hasta que hayan cesado toda la remoción y el manejo de escombros en los pisos superiores.
- (3) Encerrar todos los conductos de material, o secciones de ellos, en un ángulo de más de 45° desde la horizontal, excepto las aberturas equipadas con cierres a nivel de piso o cerca de él para la inserción de materiales.
- (a) Las aberturas no deben exceder 48 pulgadas (121.9 cm) de altura, medidas a lo largo de la pared del conducto.
- (b) Cerrar y asegurar todas las aberturas, excepto la abertura superior, cuando no estén en uso.
- (4) Instalar una compuerta sustancial adentro de cada conducto en el extremo de descarga o cerca de él. Una CP debe controlar la operación de la compuerta y el retroceso y la carga de los camiones.
- (5) Cerrar el área cercana al extremo de descarga de un conducto, excepto durante las operaciones de carga.
- (6) Donde el material se vacíe desde equipo mecánico o carretillas, fijar una tabla guardapiés (toe board) o tope (bumper), de no menos de 4 pulgadas (10.2 cm) de espesor y 6 pulgadas (15.2 cm) de altura, en cada abertura del conducto.
- (7) Diseñar y construir los conductos con suficiente resistencia y durabilidad para eliminar las fallas resultantes del impacto de los materiales y escombros que caen.
- (8) No exceder la carga de piso permitida al almacenar materiales, residuos universales y escombros en cualquier piso de una estructura.
- (9) En edificios con construcción de piso de madera, remover únicamente las viguetas de piso de un piso sobre el nivel del suelo (grade) para crear un espacio de almacenamiento para escombros, siempre que no se permita que el material que cae ponga en peligro la estabilidad de la estructura.
- (a) Cuando las vigas de piso de madera sirvan para arriostrar paredes interiores o paredes exteriores autoportantes (freestanding), dejar las vigas en su lugar hasta que pueda instalarse otro apoyo para reemplazarlas.
- (b) Los arcos de piso ubicados a no más de 25 pies (7.6 m) sobre el nivel del suelo pueden removerse para crear un área de almacenamiento para escombros, siempre que su remoción no ponga en peligro la estabilidad de la estructura.

- (c) Bloquear todos los espacios de almacenamiento donde se vacíen materiales en ellos. Mantener estas áreas cerradas excepto cuando se retiren los materiales.
- (d) Instalar bordillos (curbs) o troncos de tope (stop logs) alrededor de todas las aberturas de piso para prevenir que el equipo se salga por el borde.

Suplemento de frontera — cierre del capítulo (primera página de em385-18.pdf, p. impresa 376).

- (e) No cortar aberturas en un piso para la disposición de materiales, de un tamaño mayor del 25% del agregado del área total del piso, a menos que los apoyos laterales del entarimado removido permanezcan en su lugar. Apuntalar los pisos debilitados o que de otro modo se hayan vuelto inseguros por la demolición, para soportar con seguridad la carga impuesta prevista para la demolición.
- (10) Retirar todos los escombros de demolición y otros residuos existentes dentro de los límites del trabajo y disponer de ellos fuera del sitio de acuerdo con el Plan de Manejo de Residuos (véase el párr. 17-7). Separar los escombros de acuerdo con el tipo de disposición planificada. Disponer de todo el material, incluidos el ACM y el ORM, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.
- (11) El supervisor del USACE aprobará, o el KO o COR aceptará, los sitios de disposición, ya sean suministrados por el Gobierno, privados o comerciales, durante la revisión del Plan de Manejo de Residuos. Proporcionar al supervisor del USACE/KO o COR documentación que confirme los lugares reales de disposición, el tipo de escombros y las cantidades de cada tipo, incluida cualquier agua residual generada durante la supresión de polvo.
- (12) Transportar el plomo, el ACM y el ORM a un relleno controlado u otra instalación de disposición licenciada.
- (13) Transportar los escombros de construcción y demolición (C&D;) a un relleno sanitario de residuos sólidos.
- (14) Transportar los materiales reciclables de C&D; a un patio de reciclaje o apartarlos para uso del Gobierno.

17-9. Figuras y Tablas.

No Aplica.

17-10. Listas de Verificación y Formularios.

No Aplica.